Ministerio Público

República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACLARACION 01

Asunción, 27 febrero de 2014

Señores:

Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 07/2014 "Contratación de Servicio de Enlace VPN e Internet" AD REFERENDUM – ID 267.020----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la ACLARACION Nº 01 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mencionada. La misma fue elaborada en atención a la Nota N° 76 de la Dirección de Informática:

CONSULTA

En la Sección II, Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas, tanto para el servicio contratado de Internet como VPN, se pretende ofertar en algunas localidades de las citadas en el PBC alternativas diferentes como medio de tecnología a lo estipulado actualmente, es decir, pasar de una tecnología WiMax a Fibra Óptica, ya que esta última tiene mayores beneficios en cuestión de rapidez, seguridad entre otros. Esta modificación se encontraría dentro de precio ofertado y no recaería en un mayor gasto para la institución.

RESPUESTA

La modificación de tecnología obedece a los requerimientos de velocidad, ancho de banda, seguridad, disponibilidad entre otros que ofrece dicha tecnología.

CONSULTA

1. En la Sección III, Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas, pagina 12, equipo router se detalla cuanto sigue:

DESCRIPCION TECNICA	MINIMO REQUERIDO
PUERTOS Y SLOTS	Puerto Wan 10/100 –TX: 2(dos) como mínimo. Puerto Lan10/100 de Switch integrado: 8(ocho) como mínimo. Puertos USB: 2(dos) como mínimo. Hardware de Encriptación y aceleración integrada. Puerto auxiliar y de consola.
SOPORTE DE	802.1 Q. Power over Ethernet (802.3af). VPN. Funcionalidades de Firewall incluyendo filtrado de URL. Funcionalidad de Intrusion Prevention Systems. Encriptación: DES, 3DES, AES 128, AES 192; AES 256. Tuneles IPSec soportados: 50(cincuenta). Performance de VPN IPSec: 40 Mbps 3DES, con paquetes de 1400 Bytes. Performance de Firewall: 100 Mbps, con paquetes de 1400 bytes. Protocolos de ruteo soportados: BGP, OSPF, RIPv1, RIPv2. Protocolo de ruteo soportado (opcional): EIGRP. Protocolos de QoS soportados: WFQ, CBWFQ, WRED, CAR, RSVP, NBAR, DIFFSERV, LFI LLQ.
MEMORIA RAM	Mínima: 128 MB Máxima: 384 MB
MEMORIA FLASH	Mínima: 32 MB Máxima: 128 MB
ALIMENTACION DEL EQUIPO	Fuente de 100 a 240 V, 50 a 60 Hz y cables incluidos
ACCESORIOS	Todos los accesorios requeridos para entregar el equipo ofertado en perfecto estado de operación
GARANTIA	Plena durante el periodo del contrato de servicio, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia técnica con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Institución y viceversa. Las partes y repuestos remplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones solicitadas para el equipo. En caso de requerir que el equipo sea trasladado al Centro Autorizado de Servicio, se debe prever el remplazo del equipo con desperfectos por uno de caracteristicas similares durante el proceso de reparación a fin de mantener el servicio activo.
CERTIFICACION	ISO 9001
MTBF	300.000 horas o superior
CONFIGURACION	El proveedor del servicio dará soporte para la configuración y puesta en funcionamiento del equipo de comunicación de tal manera que sea

Econ. Guido F. Burges E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACLARACION 01

	funcional con los demás equipos existentes en la institución.
OBSERVACION	El equipo suministrado deberá ser compatible con equipos Cisco que forman parte de nuestra infraestructura actual. La infraestructura en sistemas de comunicación instalada en la institución actualmente y con los cuales deben ser compatibles los equipos a ser proporcionados en el marco del presente contrato están conformados por los siguientes módulos: Roter Cisco 891 Roter Cisco 1811 Roter Cisco 2811 Roter Cisco 3845 El motivo de requerir compatibilidad con los equipos que forman parte de nuestros actuales sistemas de comunicación es garantizar la óptima operación y funcionamiento de los equipos y dispositivos a ser suministrados con la infraestructura actual, todo ello con el objetivo de brindar la garantía de calidad y operatividad para los sistemas y servicios que estarán soportados por nuestra red nacional, sin requerir más inversiones ni contratiempos en el proceso de implementación de los servicios.

Por lo tanto, consultamos si el llamado es por "Contratación de servicio de enlace VPN e Internet – Ad referéndum" y también por la provisión de equipamientos "Routers", se debería dividir los lotes por ítems. Es decir, la provisión del servicio por un lado y la adquisición de los ruteadores específicos por el otro.
Así mismo, consideramos colocar equipos de una marca en particular como la única, es excluyente para otras compañías que no contemplan particularidades de funcionalidad características del producto, sin embargo, pueden otorgar el mismo servicio.

RESPUESTA

El servicio contratado deberá proporcionar los equipos para el usufructo del servicio durante el periodo del contrato. En relación al segundo punto, en ningún momento se define "una marca en particular como la única", solo se hace conocer la infraestructura con la que se cuenta y por consiguiente el requerimiento de compatibilidad con esta.

2. En la Sección III, Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas, contratación de servicio de internet, pagina 13, se encuentran las siguientes localidades descriptas a continuación:

	INTERNET – OFICINA DE DENUNCIAS - INTERIOR						
Sede/Localidad	Carlos A. López	Yatytay	Natalio	San Rafael del Parana	Capitán Meza	Quiindy	San Pedro del Paraná
Departamento	Itapúa	Itapúa	Itapúa	Itapúa	Itapúa	Paraguari	Itapúa
Obs.	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado

	INTERNET – OFICINA DE DENUNCIAS - INTERIOR						
Sede/Localidad	Mayor Otaño	Loma Plata	Neuland	Mcal. Estigarribia	Abai	Tavai	Buena Vista
Departamento	Itapúa	Boquerón	Boquerón	Boquerón	Caazapá	Caazapá	Caazapá
Obs.	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado

	INTERNET – OFICINA DE DENUNCIAS - INTERIOR							
Sede/Localidad	Ybycui	Alto Vera	Santa Rosa Del Mbutuy	Itacurubi Del Rosario	Yhu	Laureles	Alberdi	General Diaz
Departamento	Paraguari	Itapúa	Caaguazú	San Pedro	Caaguazú	Ñeembucú	Ñeembucú	Ñeembucu
Obs.	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado

Se desea saber que medio de tecnología Wimax o Fibra óptica es el que se necesita para otorgar el servicio y que ancho de banda es necesario para cada localidad.

RESPUESTA

Favor remitirse a la **Adenda 03**

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION